ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2023
ID. 435.204
"ADQUISICION DE ACCESORIOS Y EQUIPOS TACTICOS"

En Asunción capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Dirección de la UOC de la **SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS** sito Avda. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ Avda. de la Victoria siendo las 09:00 horas del día viernes 13 de octubre del año dos mil veintitrés, se deja constancia que según fecha y hora determinada en el SICP correspondiente al proceso en la modalidad de **Contratación Directa Nº 18/2023 con ID. 435.204 "ADQUISICION DE ACCESORIOS Y EQUIPOS TACTICOS",** han presentado oferta dos empresas, **ARMOR DEL PARAGUAY SA y PARAGUAY SECURITY**, por lo tanto, se prorroga la fecha tope de recepción y apertura de ofertas debido a que no se cuenta con la cantidad mínima de tres sobres requeridos para proceder a la apertura de los mismos, el cual será modificada en el SICP. La presente prórroga se realiza de conformidad a la Resolución DNCP Nº 5695/2019 de "Contrataciones Públicas".

Además, se deja constancia que el sobre cerrado de la empresa Paraguay Security fue recepcionada a las 08:40 horas, posterior a la hora tope de recepción de sobres.

Asimismo, los sobres cerrados de las empresas **ARMOR DEL PARAGUAY SA y PARAGUAY SECURITY** permanecerán en custodia de esta Dirección.

Para el efecto se encuentran presentes el **Abog. Claudio G Flores A. Director de Contrataciones de la SENAD y el Lic. Hugo Danilo González – Funcionario de la Dirección de Contrataciones**, en representación de la convocante y los **Señores Eulalio Martínez y José Reguera en representación de Armor del Paraguay SA y el Señor Julio Martínez en representación de la Paraguay Security.**

Lic. Claudio G. Flores A., Director
Dirección de Contrataciones

Lic. Hugo D. González R.
Funcionario DCP - SENAD

Julio Martinez
CI: 3007437

Evelio Martínez
Armor del Paraguay S.A.